



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

EL PACTO EUROPEO POR EL CLIMA

Bruselas, 9 de diciembre de 2020

El Pacto Europeo por el Clima es una iniciativa de la Comisión a escala de la UE que invita a las partes interesadas y la ciudadanía a participar en la acción por el clima y a construir una Europa más sostenible. Ofrecerá formas para que las personas y las organizaciones aprendan sobre el cambio climático, desarrollen e impulsen soluciones y se conecten con otros para multiplicar el impacto de esas soluciones. El Pacto creará un espacio para compartir información, debatir y actuar sobre la crisis climática. Ofrecerá apoyo para que un movimiento climático europeo crezca y se consolide.

El Pacto por el Clima trabajará junto con numerosas iniciativas, redes y movimientos existentes. Los jóvenes activistas climáticos han captado la atención del mundo y han dado forma al debate sobre el cambio climático. Bajo el [Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía de la UE](#), los gobiernos locales están liderando el camino a nivel municipal, a menudo mostrando más ambición y acción tangible que sus gobiernos nacionales para involucrar a los ciudadanos y partes interesadas en sus territorios. La [Plataforma Europea de Partes Interesadas de la Economía Circular](#) y la [Plataforma de Múltiples Partes Interesadas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) reunieron a las partes interesadas para inspirar cambios en la forma en que producimos y consumimos. Las alianzas industriales y otras iniciativas relacionadas con el negocio también han ayudado a definir las necesidades y las soluciones adecuadas para la industria al participar en la transición verde.

En el espíritu del Pacto Verde Europeo, la Comisión, como institución, también se compromete a predicar con el ejemplo y a ser climáticamente neutral para 2030. Un plan detallado para ecologizar la Comisión Europea está previsto para principios de 2021.

1. SENSIBILIZACIÓN

La Comisión desarrollará y pondrá a disposición una variedad de materiales de comunicación accesibles para todos y herramientas para dar vida al Pacto. El Pacto se basará en la riqueza y diversidad de iniciativas que ya existen en Europa, mostrará las soluciones existentes para la inspiración y el aprendizaje, y ayudará a las redes de comunidades y simpatizantes del clima a realizar su propia ambición climática o unir fuerzas con otros.

La Comisión facilitará y sensibilizará aún más a través de:

27, Rue des Deux Églises
1000 Bruxelles

Telf: +322 285 45 10 - Fax: +322 285 45 55
bruselas@euskadi.eus
www.euskadi.eus/europa

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

- **Embajadores del Pacto Climático** de diversos orígenes y ocupaciones. Los Embajadores, se comprometerán con la acción climática y participarán en debates con personas de sus comunidades y redes sobre las opciones de acción.

Misión

Los embajadores del pacto predicarán con el ejemplo en las acciones de protección del medio ambiente y el clima, y se convertirán en un puente proactivo entre la sociedad civil, las partes interesadas y la Comisión Europea.

¿Quién puede convertirse en embajador?

Cualquiera puede postular para convertirse en embajador. Las organizaciones también pueden sugerir un representante que se convertiría en embajador en su nombre. La lucha por el equilibrio de género entre los Embajadores será importante para ofrecer modelos a seguir en la acción climática.

¿Cómo convertirse en embajador?

Las **solicitudes** serán posibles a través del página web del Pacto. Se pedirá a los candidatos que describan brevemente el alcance de sus actividades (planificadas) y su experiencia. La función de Embajador es adecuada para personas que están comprometidas con la acción climática y ambiental y se adhieren a los valores del Pacto. Los embajadores recibirán el respaldo de un proceso objetivo y transparente basado en los méritos y la motivación de los solicitantes durante un año con posibilidad de prórroga.

¿Por qué convertirse en embajador?

Los embajadores aparecerán en la página web del Pacto y en los canales de medios sociales de la Comisión, y podrán utilizar las plataformas y los materiales de comunicación del Pacto. Formarán parte de la red de embajadores, que ofrecerá oportunidades para intercambios, debates y capacitaciones entre pares.

- La Comisión buscará formas de hacer que los **resultados de la investigación sean más accesibles** para el público en general, mediante la adopción de directrices para los proyectos de investigación financiados por la UE a seguir en sus actividades de difusión y comunicación.

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

- Promoción de la alfabetización climática e integración de la ciencia y las soluciones climáticas en los **programas educativos**¹ en las escuelas, la formación profesional, la educación superior y el aprendizaje permanente.
- Desmentir los mitos climáticos y **contrarrestar la negación y la desinformación climáticas**, siguiendo las lecciones aprendidas del ejemplo de COVID-19. Para ello, la Comisión utilizará su [Plan de acción contra la desinformación](#) y las acciones pertinentes descritas en el [Plan de acción europeo para la democracia](#).

2. ACCIÓN

El Pacto Climático fomentará la acción democrática, científica, práctica, transparente, local, inclusiva y duradera sobre el cambio climático por parte de individuos y organizaciones.

2.1. Fomentar la participación

El Pacto analizará la posible cooperación con la campaña y plataforma global '[Count Us In](#)' que tiene como objetivo lograr que mil millones de personas tomen medidas, e iniciativas similares o complementarias, destinadas a alentar a las personas a tomar medidas climáticas en su vida cotidiana y demostrar el impacto colectivo de acciones individuales.

2.2. Aprovechar al máximo las herramientas digitales

Para impulsar la participación, el Pacto utilizará la tecnología de la información para proporcionar formas innovadoras de atraer personas e implementar acciones, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la accesibilidad universal para todos.

2.3. Aprovechar y apoyar iniciativas existentes

La Comisión creará un **knowledge hub**, que reunirá la información y los conocimientos especializados pertinentes y los pondrá a disposición tanto a través de la plataforma on-line del Pacto como a través de servicios de apoyo específicos. El Hub apoyará las iniciativas existentes y emergentes ayudándolas a escalar, replicar lo que ya funciona, desarrollar capacidad al ofrecer conocimiento y know-how, y pasar de aprender a hacer.

¹ EU's new Education for Climate Coalition: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52020DC0625>
Learning Corner: https://europa.eu/learning-corner/home_en
European Youth Portal: https://europa.eu/youth/home_en

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

El knowledge hub del Pacto actuará junto con los “centros de competencia para la innovación social” que apoyarán la ampliación y la reproducción de proyectos innovadores financiados por el Programa de la UE para el Empleo y la Innovación Social.

El Pacto proporcionará una descripción general de la **financiación disponible o la financiación necesaria para iniciativas relacionadas con el clima**, incluso para proyectos de base más pequeños de diversas fuentes (por ejemplo, UE, Estados miembros, organizaciones filantrópicas, sector privado). El propósito será ayudar a movilizar el apoyo para iniciativas climáticas de base que requieren solo una pequeña cantidad de recursos, pero tienen el potencial de extenderse por las comunidades involucradas y producir impactos importantes y positivos. La estrategia renovada de financiación sostenible que adoptará la Comisión a principios de 2021 proporcionará el marco adecuado para apoyar esta iniciativa.

a. Áreas Verdes

La Comisión ya ha anunciado su apoyo a la plantación de tres mil millones de árboles adicionales en Europa para 2030 en su nueva [Estrategia de Biodiversidad](#).

Sin embargo, los árboles necesitan cuidado y manejo a largo plazo después de la siembra. El Pacto apoyará a las comunidades locales, organizaciones e individuos comprometidos con nuevas iniciativas de plantación de árboles y cuidado. Se vinculará con los planes agrícolas apoyados por la UE en los Estados miembros y una serie de fondos de la UE (fondos de cohesión, programa LIFE, etc.) y plataformas (la nueva Plataforma Europea de Ecología Urbana anunciada como parte de la Estrategia de Biodiversidad).

- El Pacto proporcionará información a los alcaldes y a las autoridades locales y regionales a partir de los recursos, redes y plataformas existentes, como el [Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía de la UE](#), la [Capital Verde Europea](#), las Redes Green Leaf, la Herramienta Ciudad Verde y el Acuerdo de Ciudad Verde;
- El Pacto ofrecerá a las autoridades locales soluciones para restaurar, proteger y ampliar las áreas verdes urbanas. Las soluciones se basarán en las políticas e iniciativas existentes, se basarán en los resultados de los proyectos de investigación de Horizonte Europa, como las soluciones basadas en la naturaleza que maximizan la creación de empleo de calidad, las oportunidades comerciales y la resiliencia climática;

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

b. Movilidad Verde

El Pacto Europeo por el Clima mostrará y apoyará las muchas opciones que tenemos para movernos de manera eficiente y de formas más saludables y menos contaminantes, y alentará a los entes locales y regionales a utilizar los fondos de cohesión para avanzar hacia una movilidad más ecológica.

Puede vincularse con otras iniciativas como [Clean Bus Platform](#), que ayuda a las ciudades a comprar autobuses limpios en conjunto, la red [CIVITAS de 'ciudades para ciudades'](#) dedicada a una movilidad urbana más limpia y la [Plataforma europea sobre planes de movilidad urbana sostenible](#), que ayuda a las ciudades descarbonizar su transporte. El impacto de los compromisos del Pacto sobre el transporte ecológico se puede ampliar a través de la Semana Europea de la Movilidad, los Premios a la Movilidad Urbana, los Días de la Movilidad Urbana y el Año Europeo del Ferrocarril (2021).

c. Edificios verdes

El Pacto apoyará la renovación de edificios en línea con la Ola de Renovación de la Comisión Europea para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y permitirles resistir mejor el impacto de los peligros relacionados con el clima, como olas de calor o inundaciones.

- El Pacto brindará información sobre los múltiples beneficios de mejorar el desempeño energético y de materiales de hogares, hospitales, escuelas, viviendas sociales y servicios municipales.
- El Pacto fomentará las promesas, medirá el progreso y facilitará los debates entre los diversos actores involucrados en la cadena de suministro que conduce a la renovación. Co-creará soluciones con los ciudadanos a través de Horizonte Europa y destilará ideas para la Bauhaus europea.
- En el contexto de la Ola de Renovación de la UE, el Pacto compartirá orientación y asistencia técnica para alcaldes y ciudadanos que deseen abordar la producción y el uso de energía en los edificios y mejorar su resiliencia, prestando especial atención a la asequibilidad y la pobreza energética.
- El Pacto indicará los fondos disponibles, p. Ej. en el marco del programa LIFE y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para ayudar a construir esfuerzos de

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

renovación impulsados por ciudadanos, comunidades y regiones, con ayuda específica para comunidades vulnerables.

d. Capacidades Verdes

El Pacto por el Clima ayudará a quienes buscan empleo en la economía verde promoviendo y apoyando el desarrollo de habilidades verdes entre las personas, las instituciones educativas y de formación, así como las autoridades públicas, y alentando a las empresas a aprovechar la transición y las oportunidades de la economía verde.

- El "**Pacto por las competencias**", que tiene como objetivo movilizar a las partes interesadas públicas y privadas para que tomen medidas concretas para mejorar y actualizar a las personas en edad de trabajar.
- Difundirá las buenas prácticas y los casos de éxito recopilados en las numerosas iniciativas europeas, en particular la Semana europea de las competencias profesionales, Skills for Life, la Alianza europea para el aprendizaje y los proyectos financiados por Erasmus +. Las buenas prácticas de los Estados miembros incluyen el uso de la Garantía Juvenil.
- Ayudará a navegar por el nuevo Fondo Social Europeo Plus para 2021-2027 y el Fondo de Recuperación y Resiliencia, que permitirá capacitar a millones de personas para los empleos verdes, la recuperación verde y la puesta en marcha de una nueva plataforma de apoyo a la innovación en 2021.
- El programa Erasmus + 2021-2027 brindará oportunidades para desarrollar habilidades con visión de futuro, así como proyectos de asociación para organizaciones en los campos de la educación y la juventud para cooperar en habilidades y competencias para el medio ambiente y el clima;
- Alentará a las partes interesadas, las autoridades locales y las comunidades a hacer un uso completo del Fondo de Transición Justa y el Mecanismo de Transición Justa para promover la actualización, la inclusión activa de los trabajadores y las personas que buscan empleo y la creación de nuevas oportunidades de empleo local en las regiones seleccionadas;
- Apoyará a las instituciones de educación superior para que desarrollen y enseñen programas sobre impactos y huellas ambientales, así como formatos flexibles de educación, incluidos cursos cortos sobre sostenibilidad ambiental.

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

Para más información:

Nota de prensa de la Comisión Europea

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_2323

[Comunicación sobre el Pacto Europeo por el Clima](#)

[Sitio web del Pacto Europeo por el Clima](#)

[Acto inaugural del Pacto Europeo por el Clima](#)

[Pacto Verde Europeo](#)

27, Rue des Deux Églises
1000 Bruxelles

Telf: +322 285 45 10 - Fax: +322 285 45 55
bruselas@euskadi.eus
www.euskadi.eus/europa